



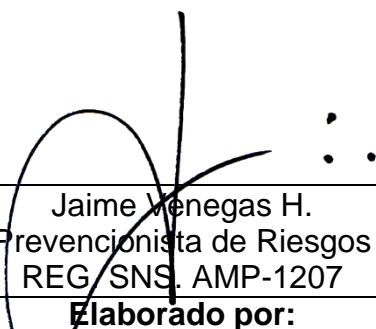
COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

2022

COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
RBD 25.136-4


Jaime Venegas H. Prevencionista de Riesgos REG/SNS AMP-1207
Elaborado por:



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la normativa del MINEDUC el presente documento describe el plan integral de seguridad escolar (PISE) y los procedimientos que se implementaran en el Colegio Complejo Educacional San Alfonso, ubicado en Eyzaguirre 2879, Comuna de Puente Alto, a cargo de la Directora Natali Aguilar Montoya, con una cantidad de 340 estudiantes. El presente documento tiene el objetivo de administrar las posibles emergencias que puedan ocurrir, basándose principalmente en los criterios de salvaguardar la integridad física tanto de los alumnos como de los trabajadores y disminuir el daño en las instalaciones y equipos existentes en el establecimiento.

Si bien la seguridad es responsabilidad de toda la comunidad escolar, el Colegio proveen de las herramientas y recursos necesarios para minimizar los riesgos. Este Plan Integral de Seguridad Escolar se realizó bajo las siguientes premisas:

1. Estar basado en la realidad de riesgos de la unidad educativa y su entorno.
2. Responder a una priorización o mayor importancia de esos riesgos.
3. Consultar recursos para esas prioridades.
4. Ser entrenado periódicamente, revisándose su efectividad, corrigiéndose y actualizándose regularmente.
5. Consultar acciones para la prevención, preparación y atención de emergencias.
6. Dar mayor y especial importancia a la prevención de riesgos.

OBJETIVOS GENERAL DEL PISE

Establecer un programa operativo de primera respuesta, que permita gestionar de mejor forma las medidas de control existentes, ante contingencias naturales, o las originadas por acciones del ser humano, que comprometan la integridad física, la continuidad de las funciones y operaciones, la seguridad de las instalaciones o el medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Restablecer las funciones y operaciones en el mínimo de tiempo y con pérdidas mínimas aceptables.
2. Reforzar la respuesta de control de todos los alumnos y funcionarios, frente a situaciones de alto riesgo, que requieren una participación eficiente en las operaciones de emergencia.
3. Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
4. Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



5. Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

- **Alarma:** señal de aviso que advierte sobre la proximidad de un peligro. Puede ser una campana, timbre u otra señal determinada por la comunidad.
- **Altoparlantes:** es un dispositivo utilizado para reproducir sonidos para advertir una situación de emergencia.
- **Amago de incendio:** fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos de ocurrido.
- **Ejercicio de simulación:** refiere a representar algo, imitando o fingiendo lo que no es, con el objetivo de evaluar y medir una situación de emergencia.
- **Emergencia:** accidente o suceso que acontece de manera absolutamente imprevista.
- **Evacuación:** se refiere a la acción o al efecto de retirar personas de un lugar determinado.
- **Explosión:** es la liberación simultánea de energía calórica, lumínica y sonora en un intervalo temporal ínfimo.
- **Extintores de incendio:** aparato portátil contra incendios, constituido por un recipiente cilíndrico de chapa, que contiene el producto para la extinción.
- **Plan de Emergencia y Evacuación:** describe la forma en que se debe actuar ante la ocurrencia de una emergencia interna en un establecimiento determinado.
- **Red Húmeda:** son instalaciones especiales que consisten en una red de agua potable con gabinetes de salida.
- **Red Seca:** es un sistema de cañerías sin agua, de uso exclusivo de bomberos.
- **Sismo:** movimientos convulsivos en el interior de la tierra que liberan y que generan una liberación de energía que se propaga en forma de ondas.
- **Vías de evacuación:** son aquellas vías que están siempre disponibles para permitir la evacuación.
- **Zona de seguridad:** lugar de refugio temporal al aire libre que debe cumplir con las características de ofrecer seguridad para la vida de quienes lleguen a ese punto.

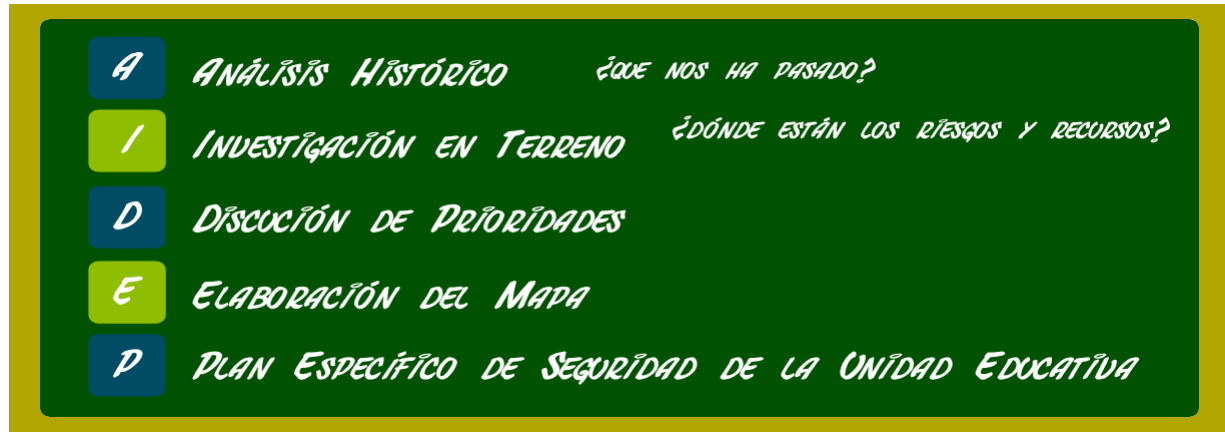


COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



DIAGNÓSTICO DE RIESGO Y RECURSOS

Metodología AIDEP



Análisis Histórico

¿Qué nos ha pasado?

En esta etapa se debe revisar toda aquella información sobre situaciones que en el pasado han puesto en riesgo o han dañado a las personas, a los bienes y medio ambiente del establecimiento y de su entorno.

Investigación en Terreno

Se realiza la inspección de terreno por el departamento de prevención de riesgos de la comuna donde se realiza un levantamiento de las condiciones generales del lugar.

Discusión de Prioridades

Tras la realización de la inspección de las condiciones del lugar debe realizarse una reunión del Comité de Seguridad Escolar donde deberán acordarse las prioridades a mejorar y los recursos destinados. En busca de restablecer las actividades del lugar y la seguridad de la comunidad escolar.

Elaboración del Mapa

Anexo



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
 Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



Plan Específico de Seguridad de la Unidad Educativa

MAGNITUD DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CONTROLES
32 a 64	INACEPTABLE	Se considerará como riesgo inaceptable aquel que tenga un valor 8 en Consecuencia y/o Severidad. La tarea no se puede ejecutar sin antes aplicar controles que reduzcan la probabilidad y/o severidad y/o consecuencia y/o la exposición.
8 a 16	MODERADO	Se deben aplicar las medidas de control propuestas. Se debe monitorear y evaluar su efectividad.
1 a 4	ACEPTABLE	No se requieren controles adicionales a los existentes. Se pueden realizar las actividades/tareas cumpliendo las medidas de control dispuestas.

Emergencia Probable	Clasificación			Probabilidad ocurrencia (P)	Consecuencias potenciales ©	Magnitud riesgo (PxC)	Clasificación del riesgo
	Origen	Magnitud	Gravedad				
Sismos y Terremotos	Natural geológica	Desastre	General	8	8	64	Inaceptable
Plagas	Natural sanitaria	Desastre	Parcial	1	4	4	Aceptable
Desordenes civiles	Antrópicas Sociales (Externos)	Desastre	Parcial	4	4	16	Moderado
Incendios	Antrópicas Tecnológicas (Accidental)	Desastre	General	4	8	32	Inaceptable
Pandemias	Antrópicas Biológicas	Desastre	General	4	8	32	Inaceptable
Robos y Asaltos	Antrópicas Sociales	Siniestro	Parcial	4	4	16	Moderado
Desprendimiento de elementos de construcción	Antrópicas Sociales	Siniestro	Parcial	1	8	8	Moderado



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



Metodología ACCEDER

Programa operativo de respuesta ante emergencias

Esta metodología permite la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objeto de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla. Vale decir, la aplicación de ACCEDER no debe esperar la ocurrencia de una emergencia, sino que amerita definiciones anteriores, que deben quedar claramente expresadas en el plan y en el respectivo programa.

Su nombre también constituye un acróstico, conformado por la primera letra del nombre de cada una de las etapas que comprende.

Alerta y Alarma

La alerta es un estado declarado. Indica mantenerse atento. Ya sea en cualquier emergencia para una reacción óptima.

La alarma, por su parte, es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Por tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta. Por ejemplo, frente a un amago de incendio o incendio declarado, se activa una señal especial de timbre para adoptar las medidas que el plan y la magnitud del problema indican.

Comunicación e información

Son dos conceptos claves, que permiten entender el desarrollo de la metodología ACCEDER.

La comunicación es un proceso donde hay, al menos: un emisor o quien envía un mensaje; el mensaje o lo expresado, y un receptor o quien recibe el mensaje. Para que haya una efectiva comunicación, el mensaje debe ser comprendido por el receptor, quien a su vez entrega un nuevo mensaje a quien fuera el emisor, lo que produce un efecto conocido como retroalimentación. Lo anterior, para mantener vivo y enriquecer constantemente el proceso.

Coordinación

La coordinación no es otra cosa que el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. Supone el trabajar en acuerdo, lo que se hace urgente e indispensable durante una situación de emergencia. Deben haberse establecido previamente tanto los mecanismos de coordinación interna como con los organismos externos, entre ellos Bomberos, Salud, Carabineros.

Evaluación (primaria)

Esta fase plantea una valoración de las consecuencias producidas por una emergencia. Constituye una labor destinada a objetivar las reales dimensiones del problema. ¿Qué pasó? ¿Qué se dañó? ¿Cuántos y quiénes resultaron afectados?

Decisiones

De acuerdo a los daños y a las respectivas necesidades evaluadas, el Mando Conjunto adoptará las decisiones de atención a las personas, como asignar tareas especiales, reubicar o trasladar a las personas afectadas, asignar recursos de acuerdo a las necesidades presentes, coordinarse con directivos superiores del sistema escolar, reiniciar o no las clases en función de las condiciones del momento, etc.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



Evaluación (secundaria)

La segunda evaluación tiene como fin contar con antecedentes más acabados sobre las repercusiones del fenómeno adverso que afectó o aún está afectando a la unidad educativa.

Esta segunda evaluación va a depender de la magnitud de la emergencia y puede incluir un seguimiento a la comunidad afectada; profundización sobre los daños a la infraestructura y su entorno si es el caso; el ánimo de la comunidad escolar, estado del sistema de comunicaciones y de transporte, etc.

De acuerdo a esos antecedentes, se analizarán los recursos necesarios, tanto internos como externos.

Readecuación del Plan

Esta fase, a cargo del Comité de Seguridad del establecimiento, permite un recordatorio de la importancia de aprender de las experiencias, para aplicar medidas correctivas y no repetir errores o mejorar lo obrado.

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO (CESA)

La primera acción a efectuar para la aplicación de este plan es la constitución de Comité de Seguridad Escolar del establecimiento, quienes tendrán como misión y responsabilidades la de coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y mejor calidad de vida.

Integrantes de Comité de Seguridad Escolar

- ✓ Representante de la dirección del colegio: Natali Aguilar Montoya
- ✓ Representantes de Comité Paritario de Higiene y Seguridad: Christian Pizarro Castro
- ✓ Encargada de Convivencia Escolar: Rosa Cuevas Díaz
- ✓ Auxiliar de Mantenimiento: Demofila Fuentes
- ✓ Prevencionista de Riesgos : Jaime Venegas
- ✓ Representante Centro de Alumnos: Pilar Beltran

PROCEDIMIENTOS Y PLANES DE ACTUACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS

Las emergencias se clasifican de acuerdo a su origen y se clasifican en tres grupos o categorías:

Origen Natural

- Terremotos (movimientos sísmicos).
- Temporales de lluvia y/o viento.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



Origen Social

- Artefacto explosivo.
- Conflictos familiares.
- Asaltos.

Origen Técnico

- Incendio.
- Escape de gas.
- Fuga de agua.

En todas las salas de clases, talleres, oficinas, biblioteca, comedores y casino, las puertas y pasillos deben encontrarse siempre en buenas condiciones y libres de obstáculos. Los números de teléfonos del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud (clínica, hospitales, etc.) deben estar colocados en lugar visible en recepción para el uso de la persona asignada para esta tarea y el acceso de cualquier persona que los necesite. Los profesores, alumnos, personal administrativo, auxiliar y apoderados deben conocer la ubicación asignada como “Zona de Seguridad”. Para ello se deberá además de tomar conocimiento, realizar ensayos generales con y sin aviso previo. A la entrada del colegio. Se instalará un plano en que se indique claramente la ubicación de la zona de seguridad. En cada sala se indicará la Zona de Seguridad y las vías de evacuación donde deben acudir los respectivos cursos al momento de producirse una emergencia en la que sea necesario evacuar. De acuerdo a las características del establecimiento se determinarán las Zonas de Seguridad y también las rutas de evacuación de las salas correspondientes. Las personas en la sala de recepción y/o auxiliares del colegio serán quienes darán la alarma para iniciar la evacuación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SISMO

Los sismos, Movimientos súbitos de la superficie de la Tierra, son fenómenos imprevisibles frente a los cuales se necesita estar preparado para minimizar sus efectos sobre las personas.

Antes del sismo

- Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- Cada curso debe ensayar por sí solo el plan de evacuación, en silencio, caminando, en fila india bajando la escalera por el lado derecho.
- Conocer zonas de seguridad.
- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- El profesor(a) (Jefe) designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
- El profesor(a) (Jefe) designará a un alumno(a) para abrir las puertas de la sala.
- Corregir todas las situaciones que puedan generar accidentes durante el sismo, en especial en las zonas de seguridad y las vías de evacuación, como: mobiliario, adornos, vidrios, cables eléctricos, murales débiles, mesas de Ping Pon, etc.
- El profesor debe, “tener ascendencia sobre sus alumnos”, que le permita mantener en todo momento y lugar la disciplina sin necesidad de gritar.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



Durante el sismo

- Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
- Reaccione con serenidad, conserve la calma.
- Controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Los alumnos(a) deben mantenerse en silencio.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. debajo de los bancos si es posible.
- Cuando escuches la alarma de emergencia (campana) debes iniciar la evacuación, en forma ordenada.
- El profesor (a) deberá llevar el libro de clases y el alumno(a) designado, abrirá las puertas de salida de la sala.
- Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura la de vidrios.
- La bajada por las escaleras debe realizarse de la siguiente forma:
 - ✓ Apegados a la pared con las manos vacías y fuera de los bolsillos.
 - ✓ Bajar con Pasos largos, (no corriendo) con la mayor tranquilidad posible, ordenados, respetando a las personas que van delante de cada uno.
 - ✓ Con actitud serena.
- Durante el sismo NO SE DEBE EVACUAR DEL RECINTO, solo dirigirse a las zonas de seguridad designadas a cada curso. A menos que existan daños visibles de la estructura del edificio, como caída de muros, alguien fracturado de columna etc.
- En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que pueden caerse.
- Las personas encargadas de los comedores deben cerciorarse de cerrar llaves de gas y suspender la electricidad.
- Si se encuentra en el casino, comedor o baños siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la “zona de seguridad” designada en su curso.
- Si se encuentra en un lugar que no corresponde a su sala, (laboratorio, fotocopiadora, biblioteca, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la “zona de seguridad” más cercana.
- El importante que el profesor debe, “tener ascendencia sobre sus alumnos”, que le permita mantener en todo momento y lugar la disciplina sin necesidad de gritar.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



Después del sismo

- El profesor(a) deberá contabilizar a todos sus alumnos(a) con el fin de corroborar que estén todos(as).
- Seguir las recomendaciones de los encargados del plan de seguridad escolar.
- No se atemorice por las réplicas o sismos secundarios, que provienen después del evento sísmico severo.
- Nunca se acerque a las edificaciones colapsadas para "tomarse una fotografía para el recuerdo es muy peligroso e irresponsable.
- No tocar cables eléctricos dañados u objetos que contacten con ellos.
- En caso que los alumnos(as) vean a sus padres, no podrán ir con ellos hasta que el profesor los autorice.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
- Observe si hay personas heridas, NO mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
- evaluando las condiciones del edificio se tomará la decisión de volver a las salas de clases.

Procedimiento para Apoderados: (Sismos, incendios u otros)

- a) El apoderado deberá mantener la calma y esperar que se permita el acceso al interior del establecimiento.
- b) Deberá ubicarse en la zona de seguridad indicada.
- c) No podrá interrumpir al profesor(a) que está a cargo del curso, evitando en todo momento crear pánico o situaciones que asusten más a los alumnos.
- d) Una vez que el encargado de emergencia lo indique, podrá ordenada y respetuosamente ir hasta el sector que esta el curso de su hijo y previo registro de retiro, que hará el profesor, podrá retirar a su pupilo, evitando correr, hacer tacos y/o interrupciones en la vía de evacuación.
- e) En caso que el retiro lo haga otra persona que no sea el apoderado oficial deberá presentar al profesor su carnet de identidad quien registrará los antecedentes en la hoja de retiro.
- f) El apoderado deberá mantener siempre la cordura, el respeto, el silencio y atención a las indicaciones del encargado (a) de emergencia, evitando interrumpir las vías comunicación.

COMO ACTUAR EN CASO DE INCENDIO

Un incendio es una ocurrencia de fuego no controlada que puede abrasar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos. La exposición a un incendio puede producir la muerte, generalmente por inhalación de humo o por desvanecimiento producido por la intoxicación y posteriormente quemaduras graves. Para que se inicie un fuego es necesario que se den conjuntamente estos tres factores: combustible, oxígeno y calor o energía de activación.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



Antes del incendio

- Mantenga siempre los extintores y la red húmeda en buen estado y libres de obstáculos.
- Suspender cualquier actividad que esté realizando.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Los equipos de control y combate de incendios debe estar debidamente señalizados.
- Si manipula sustancias inflamables manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.
- En el laboratorio la persona encargada del uso debe confeccionar un inventario con los productos inflamables que se poseen y mantenerlo en un lugar de fácil acceso.
- Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.
- Al producirse un principio de incendio se debe informar a la dirección y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores y/o red húmeda.
- Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los bomberos y carabineros.
- El profesor designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

Durante el incendio

- Suspenda inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.
- Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- En el caso de que el fuego se produzca en donde se encuentra o aledaño debe evacuar de inmediato del lugar donde se está incendiando.
- Evacuar el lugar rápidamente pero no corra.
- No produzca aglomeración.
- No se detenga, manténgase en silencio y calmado.
- No se devuelva a la sala por algún objeto olvidado.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades a la inspectora y aguardará instrucciones.
- Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda).
- Ubíquese en la “zona de seguridad” designada y espere a que se normalice la situación.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la “zona de seguridad” correspondiente donde se encuentre.
- Si su es su ropa la que se quema no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.
- Si se encuentra en el casino, biblioteca, comedores u otro lugar siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la “zona de seguridad” designada.
- Si se encuentra en un lugar que no corresponde a su sala, (laboratorio, fotocopiadora, biblioteca, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la “zona de seguridad” asignada.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



Después del incendio

- Manténgase en su “zona de seguridad”.
- Procure tranquilizar a los alumnos que se encuentren muy asustados.
- No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.
- Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo.
- No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
- Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.
- En caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto hacia la calle.
- Una vez apagado el incendio, cerciórese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.

COMO ACTUAR EN CASO DE FUGA DE GAS

Antes de la fuga

- La persona encargada de operaciones debe mantener una lista la cual contenga la fecha de todas las revisiones y reparaciones que se han realizado durante un período de a lo menos doce meses.
- La persona encargada de operaciones debe poseer una copia del plano de los ductos de gas e instalaciones eléctricas del establecimiento.
- Los recintos donde se utilice gas deben poseer ventilación adecuada al tipo de gas que se utiliza.
- El personal a cargo de los lugares donde se utilice gas debe cerciorarse de que después de ser utilizado quede cerrada la llave, el paso.
- Toda persona quien detecte olor a gas debe dar informe de inmediato para que personal calificado revise y repare el posible desperfecto.
- En el caso que necesite ubicar una fuga de gas utilice solo agua jabonosa o líquido que produzcan burbujas.
- Se debe negar el acceso a personal no calificado a la zona afectada.
- En ningún caso debe usar artefactos que produzcan fuego o chispa si se siente olor a gas.

Durante la fuga

- El personal asignado procederá a la evacuación total del recinto a la zona de evacuación “estacionamientos”.
- La evacuación se realizará rápidamente pero sin correr y en silencio.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar si se encuentran todos los alumnos del curso a su cargo, informara las novedades a la inspectora y aguardara instrucciones.
- El profesor designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
- No produzca aglomeraciones ni obstruya a los demás.
- No se devuelva por pertenencias olvidadas.
- En ningún caso utilice fósforos u otro artefacto que produzca chispa o fuego, en caso de necesitar luz utilice solo linternas a pilas.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



- Si se encuentra en el casino, biblioteca, comedores u otro lugar siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la “zona de seguridad” designada para estos casos.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a la suya (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la “zona de seguridad” asignada.

Después de la fuga de gas

- Manténgase en su “zona de seguridad” en silencio para recibir nuevas órdenes.
- No relate historias de eventos desastrosos ya que puede incrementar el miedo de las personas.
- Se deberá evaluar la situación antes de retornar a las salas.
- Diríjase a la “zona de seguridad” que le corresponda.

Recomendaciones:

- Las personas que detecten amagos de fuego tienen la obligación de informar de inmediato al encargado del comité de seguridad.
- Debe existir una lista de chequeo la cual contenga como mínimo la cantidad de extintores por sala, ubicación, agente extintor y fecha de mantención.
- Mantener en lugar accesible planos de la red de gas y electricidad del colegio.

¿Cómo utilizar el extintor?

Extintor polvo químico seco, localice el extintor lo más cerca de la zona del amago de incendio y dé la alarma, según lo definido en el Plan de Emergencia.

- Traslade el extintor al lugar del fuego, a una distancia sin exponer su integridad física.
- Rompa el sello de seguridad y retire el pasador del seguro.
- Tome la manguera y diríjala hacia la base del fuego.
- Presione la manilla de operación.
- Dirija el agente extintor a la base del fuego, moviéndolo de lado a lado y presionando la manilla en forma intermitente.
- Una vez ocupado total o parcialmente el agente del extintor, informe a su jefe directo para proceder a su recarga.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE UN CASO POSITIVO DE SARS-COV-2

SINTOMAS DEL COVID -19.

Si presentas dos o tres de estos síntomas, debes hacerte un test de PCR o antígeno y aislarte hasta tener el resultado.

- ✓ Fiebre (Temperatura corporal igual o sobre 37.8° C).
- ✓ Tos.
- ✓ Taquipnea (respiración rápida).
- ✓ Debilidad general o fatiga.
- ✓ Diarrea, náusea, vómitos.
- ✓ Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia).
- ✓ Congestión o secreción nasal.
- ✓ Dolor en la garganta (odinofagia).
- ✓ Dolor torácico.
- ✓ Anorexia o náuseas y vómitos.
- ✓ Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia).
- ✓ Dificultad para respirar (disnea).
- ✓ Dolor muscular (mialgia).
- ✓ Calofríos.
- ✓ Dolor de cabeza

ALUMNOS: Es importante considerar que, si un estudiante comienza con síntomas estando presente en el Colegio, este deberá aislarse en una sala de enfermería, mientras se gestiona la salida del caso fuera del Colegio.

- ✓ Se deberá informar de inmediato a la directora del Colegio o a quien su subrogue en ese momento.
- ✓ En el caso de ser un alumno se deberá notificar de inmediato a sus padres o apoderados, que concurran al colegio, para poder llevar a su alumno a un centro asistencial o domicilio.

TRABAJADORES: En el caso que un trabajador, mientras se encuentre en el Colegio, manifieste o se detecte que presenta un síntoma de la enfermedad, será derivado a la sala de enfermería, para posteriormente pueda concurrir a un centro de salud o a su domicilio con las medidas preventivas correspondientes (mascarilla KN95 y guantes desechables).

Procedimiento Evacuación Contexto Pandemia

Debido a la contingencia nacional Covid-19, frente a una eventual evacuación y posterior encuentro en zonas de seguridad se deberá mantener en todo momento la distancia social y uso de mascarilla.

- ✓ Evitar aglomeración.
- ✓ Una vez en el lugar de evacuación mantener siempre la distancia social.
- ✓ Evitar compartir elementos de todo tipo.
- ✓ Higienizar manos en lo posible con alcohol gel.
- ✓



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



EVACUACIÓN A ZONAS DE SEGURIDAD

Zona 1: Situada a un costado de la enfermería, hacia esta zona evacuará:

- Oficina de dirección
- Taller de computación 1 y 2
- Taller de Contabilidad
- Laboratorio de Ciencias
- Hall central

Zona 2: Situada a un costado del casino y después la escalera, en este sector evacuará:

- Taller de Electricidad
- Casinos estudiantes
- Biblioteca CRA
- Sala Educación Física
- Oficina Psicosocial/ SEP
- Baños
- Kiosco
- Sala de 1A
- Sala de 1B
- Sala de Párvulo 3C
- Sala de Párvulos 4C
- PIE

Formando a los cursos desde en orden dependiendo de la posición en la que vayan llegando a la zona de seguridad.

Zona 3: Situada en la Cancha del colegio, a esta zona evacuarán:

- Sala 1C
- Directora Natali Aguilar
- Sala de Profesores
- Baños
- Sala 3A
- Sala 3B
- Sala 2A
- Sala 2B
- Taller de Instalaciones Eléctricas
- Sala de recurso PIE
- Sala 4A
- Sala 4B
- Casino Profesores
- Baños

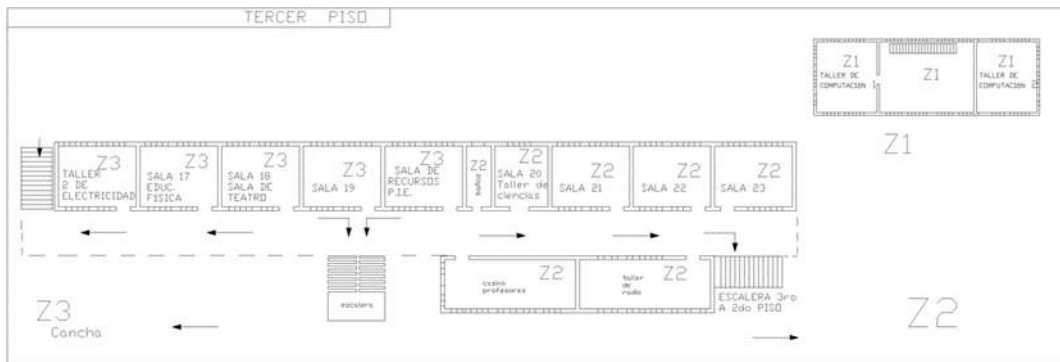
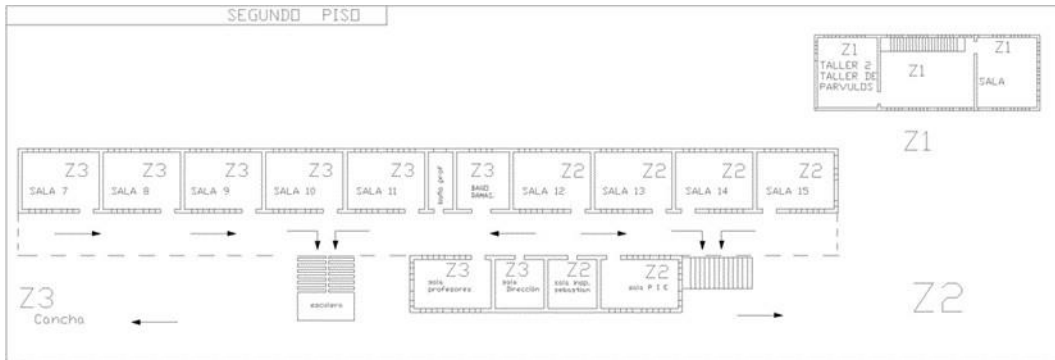
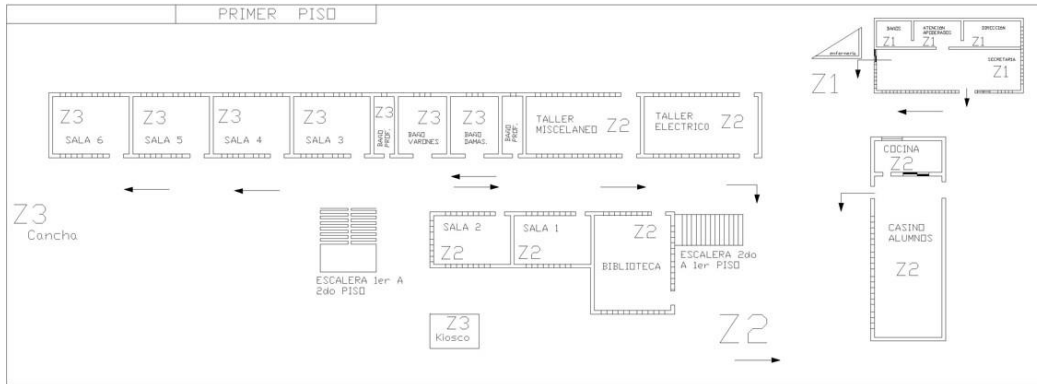
Formando a los cursos desde en orden dependiendo de la posición en la que vayan llegando a la zona de seguridad.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



PLANO COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO





COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
 FUNDACIÓN QUITALMAHUE
 Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



PLANES DE PREVENCIÓN

Plan de Prevención de Actividades

N°	Actividad	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Terminó	Observaciones (puntos a corregir)
1	Entrega actualización PISE y publicación web colegio	15.08.22			
2	Reunión CSE	15.03.22			
3	Simulacro	20.06.22			
4	Simulacro	-			
5	Revisión extintores	07.03.22	10:30	11:30	
6	Revisión Luces de emergencia	17.03.22	09:00	11:00	
7	Revisión red Húmeda	11.03.22	08:00	10:30	
8	Revisión señalética	28.03.22	13:00	15:00	
9					
10					

Ejemplo de actividades: Evacuación por sismo, incendio, balacera, artefacto explosivo, inundación, etc. También deberá quedar registro de actividades de capacitación al personal.

Tabla de Evaluación Simulacros

Evacuación	Calificación			
	MB	B	R	M
La evacuación del establecimiento es realiza de forma eficaz. Vale decir rapidez, fluidez, orden, no quedan personas en pasillos, baños, salas, etc.	7	5	3	1
La evacuación es realizada correctamente por las Vías de Evacuación designadas e identificadas hacia las Zonas de Seguridad del recinto.	7	5	3	1
Son contactadas las entidades de apoyo, tales como bomberos, ambulancia, carabineros u otros, durante la emergencia.	7	5	3	1
Los suministros como gas y electricidad, son cortados en forma oportuna y por el encargado correspondiente.	7	5	3	1
Cada funcionario tiene y conoce una responsabilidad.	7	5	3	1
Se realizan un conteo de los alumnos una vez estos ubicados en las Zonas de Seguridad, corroborando la evacuación de todo el alumnado.	7	5	3	1
Promedio de Ítem				
Comité de Seguridad Escolar	Calificación			
	MB	B	R	M
Se encuentra constituido el Comité de Seguridad Escolar del establecimiento.	7	5	3	1
Existe liderazgo y comunicación eficiente por parte del Comité de Seguridad Escolar CSE, al enfrentar la emergencia.	7	5	3	1
Se realiza una inspección del edificio para verificar la seguridad luego de terminada la emergencia.	7	5	3	1



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
 Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



Se realiza una reunión para evaluar la evacuación, con el fin de mejorar aquellos procesos donde existió dificultad.	7	5	3	1
Promedio de Ítem				
Condiciones del establecimiento educacional.	Calificación			
	MB	B	R	M
El establecimiento cuenta con el equipo necesario para actuar ante emergencias. (Altavoz, chaleco distintivo para coordinadores, botiquín de primeros auxilios, timbre para alarma, extintores, etc.)	7	5	3	1
Los pasillos se mantienen despejados, libre de obstáculos que dificulten el tránsito expedito.	7	5	3	1
Las salas, vías de evacuación y zona de seguridad están correctamente señalizadas.	7	5	3	1
Las escaleras de accesos a los distintos niveles cuentan con pasamanos y antideslizantes.	7	5	3	1
El establecimiento cuenta con luces de emergencia para iluminar las vías de evacuación.	7	5	3	1
Promedio de Ítem				
Plan Integral de Seguridad Escolar PISE	Calificación			
	MB	B	R	M
El Plan Integral de Seguridad Escolar PISE se encuentra impreso y de libre acceso para quienes quieran tomar conocimiento de su contenido.	7	5	3	1
Existe un correcto funcionamiento de la metodología ACCEDER	7	5	3	1
Existe difusión de información promoviendo la seguridad de los establecimientos.	7	5	3	1
Promedio de Ítem				
Siglas calificativas: MB=Muy Bien B=Bien R=Regular M=Malo				
Promedio Final de Evaluación				



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



RESPONSABLES DURANTE LA EVACUACIÓN

Jefe de Emergencia : Natali Aguilar (Directora), y en su ausencia Jessica López

Líder de zona de seguridad: Rosa Cuevas, y en su ausencia **Christian** Pizarro

Encargada de la alarma de Emergencia: Secretaria (Asistente de Convivencia)

Corte de Suministros Básicos

Agua: Auxiliares de aseo que se encuentre más cerca.

Luz: Demofila Fuentes

Gas: Auxiliares del Casino.

Corte parcial: Cada funcionario en su puesto de trabajo.

Sera responsabilidad del Comité Paritario del Colegio, informar a cada funcionario, los lugares y forma de materializar estas funciones.



Natali Lafka Aguilar Montoya

Directora

Complejo Educacional San Alfonso